

Acta de la Reunión de la Comisión Ordinaria de Juventud.

Fecha: 15 de octubre de 2020.

Esta sesión de trabajo se realizó bajo la modalidad de conferencia virtual, debido a la contingencia sanitaria provocada por el COVID19 y evitar su propagación; así mismo en acatamiento a las instrucciones giradas tanto por la oficina de la Presidencia Municipal y de las autoridades de salud de los tres órdenes de gobierno.

Hora de Inicio: 10:12 Hrs.

Hora de Término: 10:51 Hrs

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD:

Coordinador (a) de la Comisión: Regidora AMPARO BELTRÁN CEBALLOS (PAN)

**Secretario (a) de la Comisión: Regidor ALBERTO ENRIQUE GUZMÁN AGUILAR
(INDEPENDIENTE) - AUSENTE**

**Vocal de la Comisión: Regidora MONICA PATRICIA MENDOZA RÍOS
(INDEPENDIENTE)**

ASISTENTES:

Cindy Trejo	IMJJ
Selma López	IMJJ
Yazmin Rodríguez	Sindicatura
Daniela Muñoz	Asesor de Regidores Fracción Independiente
D. Estela Chavira Barraza	Asesor de Regidores Fracción PAN

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

No hubo registro de participantes.

Siendo las 10:12 horas del día quince de octubre de 2020, se realizó la siguiente sesión ordinaria, donde se convocó bajo la modalidad de video conferencia, lo anterior debido a la contingencia sanitaria provocada por el COVID 19 y con el fin de evitar su propagación, de igual forma acatando las instrucciones giradas por la oficina del Presidente Municipal y las recomendaciones de las autoridades de salud de los tres niveles de gobierno. Por su parte la Regidora Amparo Beltrán Ceballos explica que la actual sesión se llevará a cabo bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y quórum legal.
- II. Bienvenida y Mecanismos de participación ciudadana.
- III. Lectura y/o dispensa del acta de la reunión de la Comisión anterior.
- IV. Exposición de la Primera Consulta Municipal de Juventud por parte del Instituto Municipal de la Juventud de Juárez.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Asunto I): Lista de asistencia y quórum legal.

Por parte de la Comisión Edilicia de Juventud, se encuentran en videollamada: la Regidora Coordinadora Amparo Beltrán Ceballos y la Regidora Vocal Mónica Patricia Mendoza Ríos, por lo que existe quórum legal (mayoría) para tomar acuerdos y resoluciones, votando a favor las dos regidoras presentes. También se encuentran los asistentes invitados a ésta reunión por lo que se les agradece su presencia virtual. La reunión inicia a las 10:12 Horas.

Asunto II): Bienvenida y Mecanismos de participación ciudadana.

Por su parte la Regidora Beltrán da a conocer el mecanismo para la participación ciudadana, y aunque no hubo registros de participantes, informa en qué consiste:

a) Deberán registrarse antes de iniciar la reunión. b) Tienen derecho a emitir su opinión cuando lo requieran y c) no tienen derecho a votar. También menciona que los asistentes son funcionarios del gobierno municipal por lo que llevando un orden adecuado deberán indicar cuando deseen participar. Dicho asunto es votado a favor por ambas regidoras.

Asunto III): Lectura y/o dispensa del acta de la reunión anterior.

Se dispensa la lectura del acta anterior, estando de acuerdo las regidoras presentes.

Asunto IV): Exposición de la Primera Consulta Municipal de Juventud por parte del Instituto Municipal de la Juventud de Juárez.

La Regidora Amparo Beltrán cede el uso de la palabra al personal del IMJJ para que lleven a cabo la presentación que prepararon para la presente reunión, en el marco de la Primera Consulta Juvenil 2020 la cual se denomina "Nos toca escucharte", cuyo objetivo principal es escuchar a los jóvenes, y siendo un objetivo principal el conocer las problemáticas de la juventud juareense, así como sus propuestas para resolverlas, y como objetivos específicos, en principio, es institucionalizar el uso de mecanismos participativos para la elaboración de los programas del IMJJ y reforzarlos por el mismo Instituto, así como difundir los resultados entre las dependencias que integran al gobierno municipal, para fortalecer los programas que ofrecen, con una perspectiva de juventud; así mismo, y continuando con los objetivos específicos tenemos el conocer de cerca las problemáticas que enfrenta la juventud para poder desarrollar proyectos de atención y prevención a la medida de sus necesidades, ampliar la participación de las y los jóvenes juarenses tomando en cuenta sus diversas expresiones, motivar la participación de la juventud juareense en las actividades del IMJJ.

Este proyecto consta de seis etapas: y tú ¿Cómo le harías?, entonces así le hacemos, una consulta a tu medida, implementación de acciones, premiaciones y finalmente, publicación de recomendaciones, mismas que cuentan cada una con objetivos, actividades y fechas estimadas



para su desarrollo. La primera etapa conto con la participación de 1331 jóvenes, de los cuales el 52% fueron mujeres y el resto hombres, donde no se utilizó una metodología por muestreo sino por saturación, y actualmente se está desahogando la segunda etapa; se prevé la conclusión de la última etapa en marzo de 2021.

El próximo lunes 19 de octubre del año en curso se realizará una rueda de prensa en la que se darán a conocer los resultados de la consulta, con el fin de hacerlos públicos e incentivar la participación de los jóvenes en las etapas posteriores.

Se mencionó también el inicio del proyecto "Jóvenes con decisión" en el que se planea en una etapa inicial dar una capacitación al H. Cuerpo de Regidores, al que le denomina "Taller de Perspectiva".

La regidora Mónica Mendoza sugiere que se proponga al Cabildo como punto de acuerdo para que el proyecto no quede solamente en esta administración, sino que incluso se instituya una semana de participación de los jóvenes, a lo cual la regidora Amparo Beltrán responde que se terminara de darle forma en sesiones posteriores para robustecer dicha propuesta.

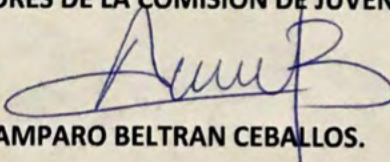
Asunto V): Asuntos Generales: No se presentaron.

Asunto VI): Clausura de la Sesión: La reunión concluyó a las 10:51 Horas.

ATENTAMENTE

CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 15 DE OCTUBRE DE 2020.

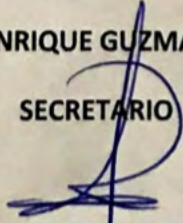
REGIDORES DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD



AMPARO BELTRAN CEBALLOS.

COORDINADORA

ALBERTO ENRIQUE GUZMAN AGUILAR



SECRETARIO

MÓNICA PATRICIA MENDOZA RÍOS.

VOCAL

